

**Resolución de 2 de agosto de 2023 de la Dirección Gerencia de la Gerencia de Atención Integrada de Ciudad Real por la que se acuerda la publicación de los Listados provisionales de baremación y Listados de Excluidos, de los participantes en la convocatoria de la Bolsa de Promoción Interna Temporal de Personal estatutario convocada con fecha 31 de marzo de 2023**

Una vez examinada la documentación presentada por los aspirantes para la Bolsa de Promoción Interna Temporal del Personal Sanitario Facultativo, Personal Sanitario no Facultativo y Personal de Gestión y Servicios, se publican los Listados Provisionales por categorías y puntuación, así como los excluidos, indicando la causa de su exclusión.

De conformidad con lo dispuesto en el Pacto publicado el 24 de agosto de 2009, sobre Promoción Interna Temporal del Personal Estatutario del Servicio de Salud de Castilla La Mancha, se establece un periodo de reclamación de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la Resolución Provisional.

Ciudad Real, 2 de agosto de 2023

LA DIRECTORA MÉDICO



Fdo.: Ana Sofía Yuste Peña

